

El sentimentalismo y la justicia

Los problemas penales tienen toda-
via en nuestro país un ambiente de opi-
nión popular muy primitivo. Apenas

La crueldad de la justicia penal sólo
estriba en su irracionalidad. Un siste-
ma de pena tasada, como el del Código

En España cuando se ha pensado,
desde el Parlamento o desde el mitin,
en que hay que reformar nuestras

Hasta bien entrada la segunda mitad
del siglo XIX, el lema de la abolición
de la pena de muerte tenía mucho de

Cuanto a la proscripción de las pe-
nas perpetuas, bueno es que se advier-
ta de antemano que en España lo son

El Derecho Penal de nuestro tiempo,
no diré si ello está bien o mal, sino que
me limito a consignar el hecho, es me-
nos sentimental de lo que creía Carne-

La situación diplomática

Con verdadera emoción esperábase el
informe del Comité de Peritos encar-
gado de proponer los medios para equi-

Para sacar la afección de la opinión,
al hacerse público ayer el proyecto, se
envió en aeroplano a Londres y a Brus-

Las noticias telegráficas nos permiten
todavía, por su concisión, formar juicio
exacto de ese minucioso estudio, lle-

Proponen los peritos que sean reti-
radas las medidas que estaban aquella
actividad, las cuales sólo volverían a

Aunque este dictamen es puramente
informativo, sin que sus conclusiones
hayan de ser forzosamente aceptadas

Antes de conocerse detalladamente esa
ponencia, manifestábase ya en la Prensa
francesa el criterio de que las conclu-

En el momento de escribir estas líneas
se ignora aún la impresión producida
en Alemania por ese dictamen. Confía-

Se espera poder salvar el 'España'

MELILLA, 9.—Prosiguen con intensión
los trabajos de salvamento del acorazado
'España'. El comandante del buque, señor

El teniente coronel de ingenieros navales
señor Miranda ha descendido al interior
del buque y ha reconocido las averías. Actual-

Existen grandes esperanzas de poder
poder a flote el casco del buque, que sería
remolcado a Cartagena.

régimen maternal de penalidad. Claro
es que el principio individualizador res-
plandece siempre, reservando la pena

El informe de los peritos se publicó ayer

Alemania puede pagar más de
80.000 millones de marcos oro
en treinta y cinco días

Satisfacción en Bélgica y reservas
en Francia

PARIS, 9.—El informe del primer Co-
mité de Peritos entregado hoy propone:
Primeramente. Restablecer la unidad

Segundo. Moratoria parcial durante los
cinco primeros años.

Tercero. Creación de un Banco de emi-
sión oro, con 400 millones de capital.

Cuarto. Pago por Alemania, durante los
años 1924 a 1929, de 8.170 millones de marcos
oro, en anualidades progresivas de 1.000

Quinto. Pago de treinta anualidades su-
periores a 2.500 millones durante los años
siguientes a 1929.

Sexto. Transformación de los ferrocarril-
les alemanes en una Sociedad anónima, con
26.000 millones de capital, mitad en accio-

Séptimo. Una hipoteca de 5.000 millones
sobre la industria alemana en bonos al 5
por 100 amortizables en cien años, garan-

Octavo. Un empréstito exterior de 800
millones de marcos oro para el pago de la
primera anualidad.

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El Comité cree que en el año 1929 la si-
tuación financiera de Alemania habrá lle-
gado a la normalidad.

El segundo Comité fija en 6.750 millones
de marcos oro el importe de los capitales
alemanes en el extranjero, en 1.200 las

El 4 de junio llegarán los Reyes de Italia

La escuadra española los sa-
ludará en aguas de Baleares

Desembarcarán en Barcelona, asis-
tirán a la fiesta de la bandera en
Montserrat y el día 6, en Madrid

Estarán quince días en España y visitarán
Toledo, El Escorial, Córdoba, Sevilla y
Granada, regresando por Cádiz o Valencia

GRAN REVISTA MILITAR EN
CARABANHEL

ROMA, 9.—El día 4 del próximo mes
de junio y escoltados por la escuadra
italiana y por la española, que saldrá

Los Reyes visitarán la ciudad y sus
monumentos y entre los diferentes feste-
jos organizados en su honor se cele-
brará en Montserrat una fiesta-home-

Es probable que durante su estancia
en la capital catalana, los Soberanos
italianos se alojen en el palacio real

El día 5 por la noche saldrán de Bar-
celona y llegarán a la estación del me-
diocampo, de Madrid el día 6 por la mañana,

Los Reyes de Italia acompañados de
sus esposas, visitarán durante su
estancia en Madrid, Toledo y El Escor-

También presenciarán los Soberanos
unas grandes maniobras en Caraban-
chel, en las que participarán todas las

El día 12 por la noche saldrán para
Andalucía y visitarán Córdoba, Sevilla
y Granada.

La estancia de los Reyes en España
durará unos quince días y el 17 o 18
de junio, embarcarán para regresar a

Primer Congreso Nacional
de Educación Católica

A las listas ya publicadas hay que agregar
la siguiente:

Eminentísimo señor Cardenal-Arzbispa de
Burgos, 1.000 pesetas; excelentísimo señor
conde del Campo de Alsage, 250; señorita

Excelentísimo señor don Valentín de Ma-
darrigala, 100; señora viuda de Madarrigala,
200; señor don Luis Mac-Crohon y Acuña

Excelentísimo señor don Manuel de
Fernán-Núñez, 1.000; señor don Mateo
Antonio de la Guerra, 300; excelentísimo señor

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Excelentísimo señor don Manuel de
Cincinquegi y señora, 25; excelentísimos
señores condes de Casal, 100; señor don

Se empieza a marchar por la derecha

Anoche se implantaron las nuevas
normas de circulación

Al comenzar el día 10, a las doce en
punto de la noche se dió cumplimiento a la
disposición del gobernador relativa a la

Los tranvías dieron por terminado su
servicio, con lo que la Puerta del Sol, tan
concurrida a esa hora, tomó un aspecto

No fué esto sólo lo que dió a conocer
el principio de la modificación. Hubo una
nota pintoresca que animó la célebre plaza.

Cuanto coches y taxis fuesen en ella su
parada cambiaron al mismo tiempo su ca-
beza, y otros muchos, provistos ya de sus

Los tranvías dieron por terminado su
servicio, con lo que la Puerta del Sol, tan
concurrida a esa hora, tomó un aspecto

Entre tanto, todas las brigadas de obre-
ros tranviarios, distribuidas conforme al plan
acordado, comenzaron su tarea de quitar

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

LO DEL DIA

El voto de la mujer

Hemos de felicitarnos de la amplitud
con que va a ser reconocido el voto fe-
menino en el decreto sobre formación
del nuevo censo electoral. Se trata de

Mas, por lo mismo, creemos que el Go-
bierno se debiera decidir a dar el pe-
queño paso que falta aún para que el
derecho de sufragio sea plenamente re-

Si, mirando al Gobierno, nos permiti-
mos insistir en las anteriores conside-
raciones, mirando a las electoras, el

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

Esta madrugada fué este el tema de
conversación en tertulias, casinos y cafés, y
tenemos la satisfacción de que la iniciativa

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G. F.
MERINO
E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

INDICE - RESUMEN
«Fedra», por Jorge de la Cueva. Pág. 2
El nuevo «Martirologio», por Ma-
nuel Graña. Pág. 3
Fruta de Aragón («Ponerse las bo-
tas»), por G. García-Arista y
Rivera. Pág. 3
Del color de mi cristal («Dadi-
diti»), por «Friso Medina». Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas. Pág. 4
Dopitas. Pág. 4
Crónica de actualidad, por «El
Abate Farías». Pág. 5
Noticias. Pág. 5

MADRID.—A las doce de la noche comen-
za la circulación por el lado derecho
(página 4).—Los gobernadores civiles se-
rán nombrados libremente, reservándose
sus destinos a los que sean funcionarios
públicos (pág. 2).—El Ayuntamiento con-
cede al Español a la Unión Patriótica
para un acto de propaganda de la ley Mu-
nicipal.—La instalación de receptores ra-
dioteleónicos será libre; acuerdos de la
Conferencia Nacional de Telecomunica-
ción (pág. 4).

PROVINCIAIS.—Se ha municipalizado el
servicio de aguas de Sevilla.—La Feria
de Muestras de Barcelona se inaugurará
el 31 de mayo.—Los mineros patronos y
obreros de Mieres no llegan a un acuerdo.
El 15 de mayo volverán a reunirse para
hallar una fórmula definitiva.—El pre-
sidente del Directorio asistirá en Burriana
a la bendición de la bandera del So-
matén.—Ha sido robada la caja del Ayun-
tamiento de Buñol.—Una Comisión de
agricultores de Levante a Madrid (pá-
gina 2).

EXTRANJERO.—Los Comités de peritos
creen que Alemania puede pagar como
mínimum 80.000 millones en treinta y
cinco anualidades; ayer entregaron su in-
forme.—Tres patriotas filipinos condena-
dos a muerte.—Los Reyes de Italia lle-
garán el 4 de junio y estarán en España
quince días (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Promesas del Servicio
Meteorológico Oficial).—Tiende a mejorar
el tiempo en España. Temperatura má-
xima en Madrid, 14,6 grados, y mínima,
3,8. En provincias la máxima fué de 19
grados en Huelva y la mínima de 1 en
León.

Confesión de un fracaso

«Confesemos implícitamente que, por esta
vez, el intento de dedicar una página sema-
nal en «Solidaridad Obrera» a los problemas
del campo y a la organización de los cam-
pesinos ha sido un fracaso.»
Con esta rudeza comunica «A todos los
campesinos» el «leader» sindicalista, Angel
Pestana, la supresión de la página agraria
que venía publicando el órgano de la Con-
federación Nacional del Trabajo.
Los obreros del campo no han aportado el
concurso práctico que de ellos se esperaba;
no hubo aumento de tirada del periódico
los días de página agrícola; hasta 200 nú-
meros más llegaron a publicarse, pero el in-
cremento se debía, no a una mayor demanda
del público, sino a varios sindicatos, que
compraban los números para repartirlos gra-
tuitamente, los cuales pronto hubieron de

SERNA. Hortaleza, 9

Compra, pagando bien, toda clase de el-
hijas, antigüedades, pianos, autopianos y
buenas máquinas de escribir y fotográficas.

EN LA PROVINCIA DE GRANADA



—Señora le advierto a usted que a esta hora no pasa ningún tren por aquí. —No; si lo que yo estoy esperando que pase es mi pueblo.

Cómo podrán pagarse las reparaciones Consejo Superior Ferroviario

Restablecimiento de la soberanía alemana en las regiones ocupadas. Montarioria parcial hasta 1929. Treinta anualidades de 2.500 millones de marcos oro como minimum. Nuevo Banco de emisión. Hay en el extranjero 6.750 millones de marcos oro

PARIS, 8.

EL INFORME DEL SEGUNDO COMITE

El segundo Comité encargado de informar acerca de la evasión de capitales alemanes en el extranjero llega a las siguientes conclusiones:

Principalmente los alemanes han obtenido valores extranjeros por la venta de marcos, pudiendo calcularse que han vendido de siete a ocho mil millones a más de un millón de compradores. También han obtenido dinero extranjero los alemanes por la venta de valores del Estado, metales preciosos y mercancías de todas clases, gastos de turistas en Alemania, etc.

El Comité calcula que el dinero alemán en el extranjero asciende a más de 6.700 millones, sin pasar de 7.000. Hay, además, la moneda extranjera que circula en Alemania, y que debe sumar unos 1.200 millones de marcos oro, y, por último, existen las propiedades que muchos extranjeros poseen en Alemania y cuyo valor no pasará de 1.500 millones de marcos oro.

El monte de Monachil avanza 20 metros diarios

GRANADA, 9.—En Monachil continúa, a causa de la persistencia del temporal de lluvias, el movimiento de tierras hacia el río Genil. El avance se calcula en unos 20 metros cada día. Al atardecer de hoy faltaban 400 metros para que la mole de tierra llegase al río, y ello ha producido enorme alarma, pues se teme una verdadera catástrofe.

En previsión de que la mole tapase el río, y éste, al cambiar su curso, destruyera la fábrica eléctrica que suministra fidejo a los tranvías de Granada, se hacen preparativos para desmontar la maquinaria. Con este objeto estuvieron hoy en Monachil el director y el ingeniero de los tranvías.

Todas las plantaciones del lugar donde se está desarrollando el avance de tierras han sido arrasadas por completo. También en los pueblos de Viznar, Alfacar y Nívar se observa un pequeño movimiento de tierras.

El señor Arzobispo ha dado órdenes a todas las iglesias de su jurisdicción para que se hagan rogativas para que cese esta anomalía.

Se municipaliza en Sevilla el servicio de aguas

SEVILLA, 9.—Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Haciendo uso del derecho que concede el nuevo estatuto, se adoptó el acuerdo de municipalizar el servicio de aguas, en vista de los constantes abusos que está cometiendo la Empresa encargada del suministro de éstas.

A propuesta del señor Jiménez Fernández, se acordó también revisar la concesión de auxilio a la Exposición Iberoamericana.

SI ES USTED PRODUCTOR O COMPRADOR LE INTERESA VENDER O ADQUIRIR EN LA 7.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA 10-25 MAYO 1934

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial respecto a las condiciones para el cargo de gobernador civil. Concediendo el título de muy ilustre al Centro Gallego de la Habana. GRACIA Y JUSTICIA.—Haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Arenas, a favor de don César Jiménez Arenas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Una sección italiana en la Feria de Muestras

El certamen se inaugurará en Barcelona el 31 de mayo

BARCELONA, 9.—La Junta directiva de la Feria de Muestras se ha reunido para tomar acuerdos acerca de la próxima Feria, que se inaugurará el 31 de mayo.

Asistieron a la reunión los representantes de las Cámaras de Industria, Fomento y Comercio, Liga de la Defensa Industrial y Mercantil, Cámara Mercantil, etc. El director de la Feria dio cuenta del viaje que hizo a Madrid la Comisión nombrada por la Junta para que asistiera a la reunión del Comité central, que preside el ministro del Trabajo, y para que visitara a las autoridades del Estado.

Coincidiendo la fecha de la celebración de la Feria con la estancia de los Reyes de Italia en Barcelona, y estando informada la Junta de que los industriales italianos establecidos en España estudiaban la organización de una sección italiana para hacer en la Feria una manifestación de la potencia industrial de Italia, la Junta nombró una Comisión para que pasara a Milán a invitar al Comité de la Feria que se celebra en dicha ciudad y a entrevistarse con los productores de la capital industrial de Italia.

La Junta se ocupó de la propaganda y de la entrada del público y compradores en el recinto de la Feria, acordando mantener la condición gratuita para compradores forasteros presentados por las entidades económicas que integran los 70 Comités de la Feria en provincias.

Los gobernadores civiles se nombrarán libremente

A los que sean funcionarios públicos se les reservarán los destinos

Publica la «Gaceta» de hoy el real decreto sobre nombramiento de gobernadores civiles, y su parte dispositiva dice que el artículo 15 de la ley Provincial, al fijar las condiciones precisas para el desempeño del cargo de gobernador civil, se ajusta a un criterio restrictivo, presumiendo capacidad tan sólo en quienes ostentan cierta categoría política y en quienes al servicio del Estado o de las Diputaciones hayan consumido determinada número de años en jerarquías específicamente concretadas.

Presumiendo de la simonía que hay para considerar que el desempeño de ciertos cargos públicos de elección popular pueden ser motivo de capacitación para el de un Gobierno civil, es evidente que se circunscribe el libre arbitrio ministerial en forma harto estrecha, y justificable tan sólo ante el temor de que aquél pudiera ser ejercitado de otra suerte en forma abusiva.

El Gobierno se propone llamar al desempeño de los Gobernadores civiles a personas que quizá no se hallen incluidas en las categorías del artículo 15 de la ley Provincial, pero que, sin duda alguna, han de ostentar las condiciones de solvencia, preparación y rectitud precisas para llevar su misión con acierto, y por ello se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso la aplicación del artículo 15 de la ley de 29 de agosto de 1892 y demás disposiciones complementarias.

Art. 2.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 3.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 4.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 5.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 6.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 7.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Una sección italiana en la Feria de Muestras

El certamen se inaugurará en Barcelona el 31 de mayo

BARCELONA, 9.—La Junta directiva de la Feria de Muestras se ha reunido para tomar acuerdos acerca de la próxima Feria, que se inaugurará el 31 de mayo.

Asistieron a la reunión los representantes de las Cámaras de Industria, Fomento y Comercio, Liga de la Defensa Industrial y Mercantil, Cámara Mercantil, etc. El director de la Feria dio cuenta del viaje que hizo a Madrid la Comisión nombrada por la Junta para que asistiera a la reunión del Comité central, que preside el ministro del Trabajo, y para que visitara a las autoridades del Estado.

Coincidiendo la fecha de la celebración de la Feria con la estancia de los Reyes de Italia en Barcelona, y estando informada la Junta de que los industriales italianos establecidos en España estudiaban la organización de una sección italiana para hacer en la Feria una manifestación de la potencia industrial de Italia, la Junta nombró una Comisión para que pasara a Milán a invitar al Comité de la Feria que se celebra en dicha ciudad y a entrevistarse con los productores de la capital industrial de Italia.

La Junta se ocupó de la propaganda y de la entrada del público y compradores en el recinto de la Feria, acordando mantener la condición gratuita para compradores forasteros presentados por las entidades económicas que integran los 70 Comités de la Feria en provincias.

Los gobernadores civiles se nombrarán libremente

A los que sean funcionarios públicos se les reservarán los destinos

Publica la «Gaceta» de hoy el real decreto sobre nombramiento de gobernadores civiles, y su parte dispositiva dice que el artículo 15 de la ley Provincial, al fijar las condiciones precisas para el desempeño del cargo de gobernador civil, se ajusta a un criterio restrictivo, presumiendo capacidad tan sólo en quienes ostentan cierta categoría política y en quienes al servicio del Estado o de las Diputaciones hayan consumido determinada número de años en jerarquías específicamente concretadas.

Presumiendo de la simonía que hay para considerar que el desempeño de ciertos cargos públicos de elección popular pueden ser motivo de capacitación para el de un Gobierno civil, es evidente que se circunscribe el libre arbitrio ministerial en forma harto estrecha, y justificable tan sólo ante el temor de que aquél pudiera ser ejercitado de otra suerte en forma abusiva.

El Gobierno se propone llamar al desempeño de los Gobernadores civiles a personas que quizá no se hallen incluidas en las categorías del artículo 15 de la ley Provincial, pero que, sin duda alguna, han de ostentar las condiciones de solvencia, preparación y rectitud precisas para llevar su misión con acierto, y por ello se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso la aplicación del artículo 15 de la ley de 29 de agosto de 1892 y demás disposiciones complementarias.

Art. 2.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 3.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 4.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 5.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 6.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 7.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 8.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 9.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 10.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 11.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 12.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 13.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

Art. 14.º Los funcionarios públicos que obtengan nombramiento de gobernadores civiles desempeñarán este cargo en comisión de servicio, percibiendo el sueldo y derechos de representación aneja al mismo y conservando el respectivo destino en el que serán reintegrados al cesar en el Gobierno civil.

«FEDRA»

Tragedia de don Miguel de Unamuno, estrenada en el teatro Martín.

Se colocó el señor Unamuno al escribir esta obra tan cerca del canon griego y acusa tan próxima la inspiración de Eurípides, que el contraste con el modelo es la primera desventaja del intento. Ni la solemnidad del coro, ni la intervención directa de los dioses, ni la ascendencia divina de los personajes, ni la influencia ciega y fatal del destino, ni el elemento sobrenatural dan grandeza a la acción de esta obra, por el contraste resulta empujuecilla. No quiso el autor alejarse de estas grandezas y hacerlas olvidar con una tragedia moderna, plena de sentimientos humanos, de complicaciones actuales, cuya proximidad a nuestra época nos ganaran el interés y nos produjeran la emoción.

Quedan así los personajes de Unamuno aislados, griegos sin grandeza, vestidos a la moderna, con una psicología indefinida y mixta, una mezcla cristianohelénica, en la que se advierte la desorientación del autor al no encontrar un sustitutivo actual al hado. Esta Fedra moderna cree tan ciegamente en la fatalidad del destino, que si se resiste ni lucha; se abandona musulmanamente en una abulia contraria al sentimiento dinámico espiritual del cristianismo, sin que la neurocarditis de la heroína, elemento de innegable modernidad, nos explique suficientemente cómo y por qué va la acción caminando a ciegas hacia un desenlace previsto, por lo que conocemos del original griego, con la variante de un arreperimento, plausible realidad cristiana introducida con cierto instinto.

Al faltarnos el hado, fuerza superior a las provisiones humanas, se acusa demasiado la torpeza, la ceguera de aquellos personajes indiosos, que con algo de peripetia lo hubieran avisado todo o lo hubieran remediado a tiempo.

Lo que ocurre en el asunto sucede igualmente con la esocificación; lejos del énfasis y la grandilocuencia clásica, no se llega tampoco, al diálogo realista moderno; son párrafos extensos en los que cada idea se repite y se desarrolla de diversas maneras, sin el aliento de pensamientos profundos o ideas geniales, y no hay que decir que esta falta de agilidad llega también al desarrollo, torpe quizás por un desprecio equivocado al mecanismo teatral necesario en todo lo que sea teatro.

La representación, muy cuidada, no pasó de discreta, a pesar de los buenos deseos de Carmen Muñoz, Elisa de la Rosa, Miguel Muñoz y Luis Borsos.

El público escuchó con respeto, se distrajo en algunos momentos y aplaudió al final de los tres actos, ante la convicción insistente que expresó el final, el señor Muñoz ofreció transmitir por cable la expresión del entusiasmo del público al autor ausente.

Antes de la función, la señora Borragnán leyó una conferencia en la que al explicar la idea y la obra del autor, vertió algunos conceptos propios antirreligiosos y rebeldes.

Jorge DE LA CUEVA

ESTRENO DE UN DRAMA ESCRITO EN VALENCIANO

VALENCIA, 9.—En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche el drama «Tierras secas», de que es autor don Estanislao Alberola.

La obra, escrita en versos valencianos, tiene estrofas de exaltación patriótica regional, no igualada hasta ahora por ningún poeta de habla valenciana.

El estreno ha constituido un éxito rotundo.

Patrones y obreros mineros empiezan las negociaciones

Se reúne en Mieres la Comisión mixta

OVIEDO, 8.—Se ha reunido la Comisión mixta de obreros y patronos para estudiar la petición de aumento de salario, que ha hecho el Sindicato minero de Mieres.

Al final de la reunión se facilitó una nota oficiosa, en la que se hace constar que durante el cambio de impresiones realizado la representación obrera ha insistido en la elevación del coste de la vida y en la mejora de los precios de venta del carbón, mientras que los patronos han sostenido que los precios del carbón son inferiores a los de abril de 1923, teniendo en cuenta la reducción y próxima supresión de las primas. Presentados por ambas partes los datos y documentos que apoyan las respectivas conclusiones, se acordó continuar las negociaciones, entendiéndose que cualquier resolución que se adopte dentro del plazo máximo fijado, que es hasta el 15 de mayo próximo, será aplicable desde el día primero del mes actual.

desistir del reparto... en vista del resultado. Recogemos con satisfacción el reconocimiento oficial del fracaso. Y hemos de añadir que, sin considerar desvaecidos los peligros de una organización agraria de tipo socialista o sindicalista, no nos puede sorprender el mal éxito del intento.

En general una actuación revolucionaria ha de tropezar, desde luego, en los campos con el fondo de religiosidad, los hábitos de creder y hasta el buen sentido práctico que atosoran nuestros labriegos. No cuentan con esos factores psicológicos los propagandistas revolucionarios que en las ciudades de intensa vida industrial tropezaron tan fácilmente en el cerebro de las masas obreras.

La existencia de esos factores explica los fracasos socialistas y comunistas en el campo, y es sensu contrario, el gran éxito de la organización católico-agraria, que, inspirada en principio del más sano criterio social, promueve avances considerables en política agraria y ha logrado agrupar sindicalmente a cerca de medio millón de familias campesinas.

Ninguna garantía más fuerte de paz social que ese ejército de labradores organizados. Somos un país eminentemente agrícola, y mientras el campo siga oponiendo la resistencia que hasta ahora a los intentos socialistas y socialistas, la acción del obrerismo revolucionario de los centros industriales no tendrá por sí sola fuerza bastante para precipitar a España en el caos del régimen bolchevique.

Los Reyes llegarán a Barcelona el lunes próximo

BARCELONA 8.—Al recibir esta tarde a los periodistas ha manifestado el gobernador que se había confirmado la noticia de que el Rey vendrá a Barcelona el lunes de la semana próxima.

Se conoce la procedencia del famoso radiograma

BOMA, 9.—El «Giornale d'Italia» había anunciado que el edificio construido por orden de los «Caballeros de Colón» en las proximidades del Palacio del Santo Oficio, sería inaugurado bajo la presidencia del Papa y de los dos nuevos Cardenales americanos y monseñor Merry del Val.

El periódico hacía notar que, encontrándose enclavado dicho edificio en territorio no perteneciente a la Santa Sede, el Papa saldría realmente del Vaticano, rompiendo así la tradición establecida en 1870. Una nota oficiosa anuncia, por el contrario, que, aunque el terreno en cuestión, comprado por orden del Vaticano y en su nombre forma parte de la posesión apostólica y goza, por tanto, de la extraterritorialidad, el Papa no piensa asistir a la inauguración del edificio.

Los delegados españoles regresan del Congreso de Coimbra

Han sido nombrados miembros de honor de la Federación de Estudiantes Portugueses

ELAMANCA, 9.—Han regresado del Congreso de Estudiantes Católicos de Coimbra, don Alfonso París, que ha representado en dicho Congreso a la Confederación Nacional de estudiantes católicos españoles, y don Fernando Romilla, que representaba a la Federación de Salaznanes. Ambos vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto por parte de los estudiantes portugueses, que los honraron con honores de aquella Federación.

Composición definitiva de la Cámara italiana

ROMA, 9.—Aunque es posible que los puestos obtenidos por las minorías sufran alguna pequeña alteración, puede decirse que la Cámara quedará compuesta definitivamente como sigue:

- Lista nacional..... 356
Listas paralelas (fascistas)..... 19
P. F. I..... 40
Socialistas moderados..... 26
Socialistas maximalistas..... 22
Comunistas..... 17
Liberales demócratas..... 17
Liberales de oposición..... 12
Demócratas..... 11
Republicanos..... 7
Eslavos y alemanes..... 4
Grupo esdavo de acción..... 2
Independientes..... 2

DEPOSITO COMUNISTA DE ARMAS

ROMA, 9.—Dicen de Udine que T. M. Polio ha encontrado en el domicilio de dos comunistas, sospechosos de ser autores de la reciente agresión contra los fascistas, un verdadero arsenal de armas: revólvers, pistolas automáticas bayonetas, dinamita, pólvora negra y una metraladora.

El transporte de estas armas y explosivos ha requerido el empleo de varios camiones.

Stinnes gravemente enfermo

BERLIN, 9.—Parece que el estado de salud de Hugo Stinnes es alarmante. El conocido financiero alemán se ha visto obligado a someterse a una operación quirúrgica.

Comisión de agricultores de Levante a Madrid

Expondrán al Directorio los fines del bloque mediterráneo

VALENCIA, 9.—Mañana sale para Madrid el presidente de la Cámara Agrícola y el de la Federación naranjera, señor Sarthu, con los representantes de otras Cámaras de la región y de Cataluña y Andalucía.

Va al frente de esta Comisión el gobernador, general García Troje. También forman parte de la misma los presidentes de las Diputaciones de Castellón y Valencia.

Los comisionados representan al bloque de agricultores mediterráneos, y el objeto de su viaje es exponer al Directorio los fines de esta entidad y los remedios que estiman pertinentes para las necesidades de la agricultura de Levante.

La bandera del Somatén de Burriana

VALENCIA, 9.—Comunican de Burriana que el presidente del Directorio ha prometido visitar dicha ciudad el día de Pascua para asistir a la bendición de la bandera del Somatén, que es el más numeroso de toda la región valenciana.

Al mismo tiempo visitará las obras del puerto.

La oja del Ayuntamiento de Buñol, robada

VALENCIA, 9.—Durante la pasada noche se perpetró un robo en el Ayuntamiento de Buñol.

Los ladrones forzaron la caja, y se apoderaron de 4.000 pesetas allí depositadas. No han sido detenidos.



EL AMOR ES CIEGO pero sabe distinguir siempre, por su olfato certero y delicado, el perfume intenso y persistente de la ESENCIA FLORES DE PRIMAVERA nueva creación de la Perfumería Gal. Violeta - Rosa - Jazmin - Bouquet. Chipre - Heno - Clavel - Lilas - Muguet. Frasco, 5 pesetas en toda España.



EL DIRECTORIO

El marqués de Estella dijo al llegar ayer tarde a la Presidencia, que llevaba en la cartera el nombramiento de diez gobernadores civiles, y que se han dejado en suspenso las disposiciones que exigían para este cargo determinadas condiciones administrativas, porque este régimen, por lo transitorio, regulará amplia libertad de acción y no topa con dificultades.

Dijo también que su majestad ha concedido la cruz de Alfonso XII a Flota. Este cenó anoche con él.

El marqués de Estella habló de la suspensión de la conmemoración del levantamiento del Sitio de Bilbao por la Sociedad El Sitio, extrajudicial de él, puesto que el Gobierno no tenía por qué impedir que se recordara con júbilo un hecho glorioso en el que tuvo parte el ejército liberal.

Tampoco ha de oponerse a que se dedique una lápida en la Gran Vía, a don Francisco Pi y Suñer, a quien consideró un patriota insigne, cuya memoria merece el respeto de todos.

A las nueve terminó el Consejo. El general Vallabona dijo que el subsecretario de Trabajo sometió a la aprobación del Directorio varios expedientes de trámite y también otros relativos a suministros de aguas, gas y electricidad y a la modificación de la clasificación y comprobación y de todas las demás operaciones relativas al propio de estos estudios.

El Consejo estudió varios expedientes de indulto para escoger aquellos en los que su majestad ha de ejercer su prerrogativa el Viernes Santo.

Negó el general que el Consejo hubiese tratado de gobernadores.

Después del Consejo el presidente recibió a una Comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán para tratar cuestiones que interesan a aquella zona.

Una Comisión de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, formada por los señores Sol, Sabarrit, Fernández Quert, Núñez Torrealba y León Martínez, visitó al general Novillas.

El general Novillas les dijo que el marqués de Estella quería recibirlas. Pasaron entonces a ver al presidente, quien les dijo que autorizaba en principio la manifestación de 1 de mayo.

En el ministerio de la Guerra, el marqués de Estella despidió al subsecretario de Estado y con el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

Después recibió la visita de don Alfonso Ruiz de Grijalba, del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo; de los señores Vázquez, García Cabrera, Castro Girona y Barrera; del coronel López de la Haza, intendente de Cayuela y Bernedo, y, por último, la del jefe del batallón de Instrucción, teniente coronel Carrasco.

Por la tarde en el palacio de Duena Vista recibió la visita del marqués de Encineros, conde de Casa Valencia y duque de Alburquerque.

Las gratificaciones de los delegados gubernativos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado un real orden, por el que se resuelve que los jefes y oficiales nombrados delegados gubernativos, con arreglo al real decreto de 20 de octubre último, disfruten de todas las gratificaciones consignadas en el presupuesto que les corresponden por su destino militar de plantilla, mientras lo conserven y no haya sido ocupado interinamente por otro que deba percibirlos con arreglo a las disposiciones vigentes.

CHRISTUS

Hasta el Martes Santo, todos los días en CINEMA X esta sublime película religiosa, copia nueva. Debe ser admirada por todo Madrid católico.

Sociedades y conferencias

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Durante los meses de mayo, junio y julio se darán en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, para médicos, veterinarios y farmacéuticos, los siguientes cursos abreviados:

I.—Diagnóstico de la sífilis por investigación del spirochete pallida y por serología.—Serodiagnóstico del quinto líquido.

II.—Diagnóstico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la meningitis cerebrospinal.

III.—Diagnóstico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la difteria.

IV.—Diagnóstico, bacteriología, bioquímica y profilaxis de la tuberculosis.

V.—Diagnóstico, epidemiología y profilaxis del paludismo.

VI.—Diagnóstico bacteriológico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la fiebre de Malta.

VII.—Diagnóstico de las enfermedades infecciosas humanas por los métodos más prácticos de laboratorio.

VIII.—Diagnóstico bacteriológico y tratamiento de las gonorreas.

IX.—Diagnóstico bacteriológico de las enfermedades infecciosas de los animales. Para inscripción e informes en la secretaría del Instituto todos los días laborales, de cinco a seis de la tarde, donde se facilitarán programas detallados. El número máximo de alumnos en cada curso será el de diez.

PARA HOY FACULTAD DE FARMACIA.—A las seis, el profesor doctor Wolfgang Ostwald, acerca de «Las propiedades experimentales características de estado coloidal».

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA.—A las seis y media, don José María Torroja, sobre «Fotogrametría terrestre y aérea».

(Con proyecciones.) SOCIEDAD DE PEDIATRIA.—A las siete, el doctor Bravo Fria, «Etiología, anatomía patológica y tratamiento seroterapéutico de las neumonías y bronconeumonías infantiles».

INSTITUTO FRANCES.—A las siete, monsieur Guinard, «Los muebles en Francia en los siglos XVII y XVIII».

(Con proyecciones.) SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA.—A las diez de la noche, velada teatral en el teatro de la Princesa, representando «Los gacielos» y «La escudilla».

Montepío de Empleados de Prensa

En la última junta general celebrada el pasado domingo quedaron reformados los estatutos de esta Asociación en la forma propuesta por la Comisión de seguros y la Junta directiva.

Otro de los acuerdos tomados fué la prórroga del plazo de admisión de socios fundadores sin cuota de entrada hasta el 30 del mes actual para los residentes en Madrid, continuando para los de provincias el ya fijado hasta el 31 de mayo. Se limitó la edad máxima de entrada hasta los cincuenta y cinco años.

Los socios suscritos en la Corte pasan de 200, y de provincias son muchas las ediciones que se reciben. La Directiva dará cuantos detalles se soliciten dirigiéndose al apartado de Correos número 12.100, Madrid.

Los presupuestos del Interior y Ensanche aprobados

Se concede el Español a la Unión Patriótica para un acto de propaganda del Estatuto municipal

Dejo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor García Haurigo, se reunió ayer la Comisión permanente del Ayuntamiento. Se dio cuenta de haber aprobado el gobernador los presupuestos del Interior y Ensanche para 1924-25.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión correspondiente la comunicación del Presidente de la Diputación interesando la realización de concierto con la Empresa de la Plaza de Teros para el cobro del recargo municipal sobre el impuesto del Timbre, con el voto de la permanente en sentido de entender que dicha propuesta es perjudicial para el Erario municipal.

Fue concedido al teatro Español a la Unión Patriótica Madrileña para celebrar en él un acto de propaganda del estatuto municipal.

Se dio cuenta a la permanente de haber sido nombrado concejal electivo don Emilio Antón, en sustitución del señor Gallán, que ha renunciado, y de los señores don Marcos Iriarri, don Francisco Garcilaso de la Vega, don Joaquín Herrero y don Gastón Benavent, como concejales corporativos.

Fue dada lectura a la proposición del señor Vázquez interesando la colocación de antenas radiotelegráficas en los quioscos de la Bandera Nacional del Retiro y Rosales, y el señor Arce dio cuenta de una propuesta formulada por la Radio Ibérica, que se compondría a instalar por su cuenta unos micrófonos, recibiendo después las emisiones por radiotelegrafía a toda Europa.

Se tomó en consideración una propuesta del donado del Arco interesando que por la Dirección de Vías públicas se formulo un plan completo de pavimentación de las principales calles de Madrid, abarcándose el importe en varios presupuestos.

También fue tomada en consideración otra del señor Navarro Enciso interesando se consiguiera en el próximo presupuesto un crédito de 600.000 pesetas para instalación de evaporatorios subterráneos en diferentes lugares.

En la parte de ruegos y preguntas, el señor Sáez pidió que se dictaran reglas que garantizaran la seguridad de las consultas donde se hayan instalado aparatos de radiología.

El señor Arcego se ocupa del rhaectamiento de patatas, contestándole el señor García Rodríguez.

Finalmente, en la parte epular, se presenta Emilio Sadorní, conocido por «Silvella», que pidió al Concejo el establecimiento de asnos nocturnos y cobertizos en las plazas de los tranvías.

AVISO

No olvidé votar la lámpara A E G NITRA que es la mejor

España contra Bélgica en «hockey»

Interesante concurso de esgrima. Aplastante derrota de los italianos en «football»

HOCKEY

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) BRUSELAS, 9.—El equipo nacional belga que jugó en Madrid el día 20 del presente mes se alineará probablemente en la siguiente forma:

De Laveleye, G. Feyerick-Ch. Delienne, Goemans-Baudoux-Feyerick, Seeldrayers-Dierckx-Godilllobois-Lammens-Van Norom. Todos son internacionales.

El equipo español que se opone contra Bélgica está virtualmente formado, pues parece que sólo falta cubrir el puesto de medio centro. La formación será probablemente la siguiente:

Isamat, Luis Sarrástegui-Aguilera, Bellver-Urquijo, Revola-Patricio Sarrástegui-Sarras-Fernández-Giró. Todos son internacionales, a excepción de Sarras.

Creemos interesante dar la siguiente línea (véase «Diccionario Deportivo», folleto de EL DEBATE) respecto a los dos equipos, mejor dicho, el valor de las dos representaciones.

En Barcelona: ESPAÑA-Francia... 5-0

En Bruselas: FRANCIA-Bélgica... 1-0 (1) 1924.

En París: ESPAÑA-Francia... 4-2

En París: BELGICA-Francia... 3-1

(1) En los círculos deportivos no se tendría nada de particular que lo reprodujeran algunos diarios—se dice que Bélgica venció siempre a Francia en hockey. En nuestro deber restablecer la verdad de semejante afirmación. El match Bélgica-Francia se remonta a desde 1911, y los distintos resultados fueron los siguientes:

1911.—FRANCIA-Bélgica... 4-0

1912.—FRANCIA-Bélgica... 6-2

1914.—FRANCIA-Bélgica... 9-1

1920.—BELGICA-Francia... 1-0

1921.—BELGICA-Francia... 2-1

1922.—FRANCIA-Bélgica... 1-0

Al César lo que es del César.

FOOTBALL

En el partido internacional entre húngaros e italianos, celebrado en Budapest, se dio el siguiente resultado:

HUNGRIA... 7 tantos.

Italia... 1

Se ha decidido que el próximo partido Real Madrid F. C. contra Athletic Club, de Bilbao, se juegue en el Stadium Metropolitano.

LISBOA, 9.—Ha causado magnífica impresión la noticia de que en los días de Pascua vendrá a esta capital el Club Celta, de Vigo, para medirse con los principales equipos lisboetas.

Se asegura que no podrán ir a Madrid Germán, Chirri ni Travieso.

ALBERTO RUIZ, JOYERO Pulseras de naldita lindos modelos 7. CARRETAS, 7

Será libre la instalación de estaciones receptoras de radiotelefonía

Un pequeño canon anual. Varias categorías de estaciones transmisoras. En 1:25 primer Congreso Internacional

Restablecido ya de su indisposición el director general de Comunicaciones, señor Tafur, que por razón de su cargo fué nombrado presidente de la Conferencia Nacional de Radiotelefonía, de un día a otro reanuda sus trabajos el pleno de este organismo, con objeto de ultimar cuanto antes la redacción definitiva del reglamento por que se ha de regir en España la instalación y uso de aparatos. Se calcula que a fines del corriente podrá promulgarse desde la «Gaceta» el decreto de reglamentación.

Es natural, nos ha manifestado uno de los miembros más significados de la conferencia, que el pleno haya suspendido sus reuniones, en atención a la enfermedad de su presidente. El señor Tafur corresponde, en efecto, parte principalísima en el fruto de los trabajos. El presidir desde un principio las deliberaciones, concibió pareceres y unificó, en fin, los diversos puntos de vista.

No creo que haya inconveniente en anticipar cuáles han de ser los rasgos característicos del proyecto de reglamentación, ya que al través de la labor realizada por las ponencias se colligen perfectamente algunos resultados que en el seno de la conferencia no encuentran impugnadores.

La instalación de aparatos receptoras gozará de completa libertad de hora y circuito. Logará esta autorización hasta donde comienzan los estorbos y molestias entre los aficionados. Se procurará evitar las interferencias, para lo cual se dará curso a las denuncias que presenten los particulares o las delegaciones del Estado. Iza derechos que haya de abonar el propietario de la estación no excederá de doce pesetas al año.

Las transmisiones se dividirán en varias categorías, a cada una de las cuales se le dotará de una reglamentación distinta. El canon será también diferente, según la finalidad de las radiodifusiones a que el aparato se destine. Es claro que en cualquier caso el solicitante deberá consignar la longitud de onda y de transmisión.

La conferencia ha determinado cuatro tipos importantes, cuya instalación se autorizará, de aparatos emisores: urbanos, o sea para comunicar solamente dentro de los límites de una misma ciudad; interurbanos, con los cuales se unirá un punto cualquiera de la Península y el resto de España, incluso Baleares, Canarias y nuestras plazas de África. Esta clase de instalaciones tendrán carácter oficial. Las Empresas industriales y las fábricas podrán usar también aparatos mediante los que se establezcan las diversas dependencias o sucursales que estén instaladas en territorio nacional.

Finalmente, se permitirán a ciertos particulares o entidades las transmisiones con el extranjero. Estas estaciones se establecerán, bajo la denominación de ensayo o alcance, con propósitos científicos, previa la fijación de longitud de onda, potencia y hora a que hayan de comunicarse. El Estado se reservará la facultad de organizar un servicio de estaciones de escucha, militares y civiles, que tendrán la misión de denunciar cualquier infracción del reglamento.

Las tarifas a que habrá de someterse el funcionamiento de aparatos transmisores serán asimismo módicas. Los dueños de las instalaciones que satisfagan finalidades científicas o industriales abonarán un canon menor.

Respecto a la fabricación de aparatos, sostiene la Asamblea un criterio de protección a la industria nacional. Las adquisiciones del Real, de Madrid, y las de las diversas estaciones de Inglaterra han intensificado la fabricación y demanda de aparatos. Se calcula en 15.000 el número de estaciones caseras que funcionan en Madrid y en 4.000 las de gran precio, que sirven para recoger los conciertos de Londres. Estos se oyen, por cierto, con más fidelidad que los de París, no sólo porque las estaciones inglesas están instaladas en mayor precisión, sino porque las ondas, que al venir de la capital francesa encuentran la barrera de los Pirineos, se propagan mejor por mar que por tierra.

EL CONGRESO DE AFICIONADOS PARA 1925

Las Sociedades de aficionados de los diversos países que estarán representadas en el Congreso internacional de 1925 han designado sus delegados para este importante acto. Son los señores Elías Batta (España), Henrotay (Bélgica), Hiram P. Maxim (Estados Unidos), doctor Cerret (Francia), G. Marcuse (Gran Bretaña), De Gract (Luxemburgo), Guglio Sa'om (Italia) y Caducary (Suiza).

El Comité, constituido en esa forma, ha tomado el nombre de «Comité provisional» para la organización de una Unión internacional de aficionados de T. S. H., y ha elegido presidente a mister Hiram P. Maxim y secretario al doctor Cerret.

El criterio del Comité que se someta al Congreso de 1925 la fundación definitiva de una agrupación internacional de aficionados de T. S. H.

UNA ESTACION EN BARCELONA

BARCELONA, 9.—Parece que en Barcelona se instalará próximamente una estación de radiodifusión, de alcance de unos 200 kilómetros. Para este fin está tratándose de agrupar todos los constructores y vendedores de material radiotelegráfico.

En breve se instalarán en los subterráneos españoles el complemento de funciones para que las actuales estaciones de radiotelegrafía puedan emprender para radiotelefonía.

EN LOS BUQUES

BARCELONA, 9.—Se están instalando en los barcos de la casa armadora Ramón A. Remes dos estaciones de radio de emisión musical.

Compara el transmisor un convertidor accionado con la corriente del buque, y que sincronicamente mueve un oscilador rotativo, siendo de una potencia de un cuarto de kilovatio la primera y medio kilovatio la segunda.

Los receptores son de cristal y válvulas sin montaje heterodino.

Programa de las emisiones para hoy 10 de abril: MADRID.—Esta noche, las 9.45, la Radio Ibérica dará un concierto, que podrá ser oído por todos los galenistas de Madrid.

LONDRES, 9.45 metros. 1 a 2, Emisión de la hora. Concierto—4 a 4.30, Hora de Greenwich. Conferencias—5.30, Cuencas para niños—7. Emisión de la hora y boleta general de noticias (retransmitido por todas las estaciones). «La semana musical», conferencia por Percy Schels (retransmitido por todas las estaciones). Libertación por la Radio Sociedad de Gran Bretaña (retransmitido por todas las estaciones)—7.40 y 8.30, Concierto—9.30, Emisión de la hora y segundo boletín general de noticias (retransmitido por todas las estaciones)—9.45, Conferencia de mister Powell-Jones sobre «Chiles».—10, Jazz-bands del hotel Savoy.—12, 475 metros.

COTIZACIONES LA «GACETA» DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70; E, 70; D, 70; C, 70.95; B, 70.05; A, 70.05; G y H, 70.90; fin corriente, 70.20.

4 por 100 Exterior.—Serie F 84.60; E, 84.75; D, 85.10; C, 85.90; B, 85.90; A, 86.10.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 83.25; C, 83.50; B, 83.50; A, 83.50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94.75; E, 94.75; D, 94.75; C, 94.90; B, 94.90; A, 94.90; Diferentes, 95.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94.90; C, 94.90; B, 94.90; A, 94.90.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100.35; B, 100.30 (enero); serie A, 102.45; B, 102.30 (febrero); serie A, 100.80 (mayo) y serie A, 101.80; B, 101.80 (octubre); serie A, 101.05; B, 101.10 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 95; Villa Madrid, 1914, 80.50; ídem 1923, 93; Sevilla, 84.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89.75; ídem 5 por 100, 90; ídem 6 por 100, 100; Cédulas argentinas, 2.47.

Aguilera.—Banco de España, 538; Español Crédito, 150; B. de la Plata, 47; ídem fin corriente, 47; Tabaco, 214; Azúcar porfente, contado, 70.75; ídem ordinario, contado, 32; Felguera, 59.75; ídem fin corriente, 59.75; Alcolchón, 96.25; Unión Eléctrica Madrid, 100; M. Z. A., contado, 92.50; fin corriente, 321; Norte, contado, 92.3; Metropolitano, tercera, 198; Chade, 3; ídem fin corriente, 102; Tranvías 92.75; S. H., 93.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 99.50; Compañía Naval 6 por 100, 96; ídem ídem (bonos), 95.75; Alicante, primera, 286.60; ídem F, 96.90; ídem G, 100.25; ídem H, 100; Norte, primera, 65; ídem segunda, 62.60; ídem quinta, 65.75; ídem 6 por 100, 102; Prioridad Barcelona, 68.50; Asturias, primera, 69.75; Peñarroya, 99.75; Metropolitano, 105; Chade, 99.90; ídem (bonos), 100.50; Tranvías, 6 por 100, 113; Transatlántica (1920), 100.50; Minas del Rif, B, 91.50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 99.50.

Mérida extranjera.—Francia, 44.55; Libras, 92.28; dólar, 7.47; ídem (cable), 7.48; Liras, 93.10.

BILBAO

Altos Hornos, 127; Explosivos, 368; Renterías, 260; Banca Vizcaya, 1.486; Río de la Plata, 48; Unión Minera, 555; Sota, 1.225; Libras, 32.27.

PARIS

Pesetas, 232.25; Libras, 74.20; Libras 72.25; dólar, 16.63; coronas suecas, 23.75; ídem suecas, 439.75; ídem noruegas, 239.25; ídem dinamarquesas, 276.25; francos suizos, 294; ídem belgas, 84.85; florín 621.50; Poltino, 2.392; Río de la Plata, 115.

BARCELONA

Interior, 70.19; Exterior, 84.40; Amortizable, 95.10; Norte, 64.83; Alicante, 64.80; Andaluces, 63.50; Colonial, 65.25; francos, 44.55; Libras, 32.27.

LONDRES

Pesetas, 32.29; francos, 72.35; dem suizos, 24.06; ídem belgas, 84.12; dólar, 1.603; Libras, 97.12; coronas suecas, 16.45; ídem noruegas, 31.455; escudo portugués, 1.71; florín, 11.092; peso argentino, 41.87; ídem chileno, 41.80.

NOTAS INFORMATIVAS

Con poca animación y escasas transacciones tuvo lugar la sesión de Bolsa de ayer, en la que la mayoría de los valores muestran cierta decadencia.

Los fondos públicos quedan sostenidos, pero algo irregulares en sus cotizaciones; los valores de crédito notan sus cambios precedentes, excepto el tipo de la Plata, que pierde un entero; los industriales son los más flojos tratándose casi todos en baja, en la que se caracterizan los Chado B, que ceden tres enteros y las Felgueras que abandonan un cuartillo. Igual fiescemia presentan los ferrocarriles, pasando los Alicante de 224.50 a 222.50, y los Norte de 225 a 223.

En el departamento internacional se trata con baja de dos céntimos las libras y con alza de tres y 80 céntimos los dólares y francos, respectivamente.

A más de un cambio se negocian: cédulas hipotecarias al 5 por 100, a 98.95 y 99; ídem al 6 por 100, a 108.95 y 109; Azucarera preferentes, a 80 y 79.75; Felgueras, a 69.50 y 69.75; tranvías, a 93 y 92.75; Compañía Naval 6 por 100, a 96.50 y 96; Transatlántica (1920) a 100.25 y 100.50 y Obligaciones Alicante serie G, a 100.20 y 100.25.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones:

Tres partidas de 50.000 francos, a 44.60, 44.50 y 44.55.

25.000 Libras, a 33.10.

1.000 libras, a 32.29, 500, a 32.30; dos partidas de 1.000 a 32.20 y 32.30 y 1.500 a 32.28.

28.500 dólares, cheque, a 7.47.

2.500 dólares por cable, a 7.46 y 22.500 a 7.48.

PARA REGULAR LOS CAMBIOS EN BELGICA

BRUSELAS, 9.—Los periódicos dan cuenta de haberse llegado a un acuerdo entre el Colegio Sindical de la Bolsa la Cámara de Compensación de Bruselas para regular la cuestión de los cambios.

La Cámara ha redactado nuevas disposiciones reglamentando la compra y venta de divisas, y el nuevo reglamento, cuyo texto ha sido aprobado por M. Theunis, entrará en vigor el próximo lunes.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

El Consejo de administración de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad ha acordado proceder al canje de las actuales hojas de cupones de las acciones de esta Compañía, comprensivas de los cupones de dividendo número 5 al 10 inclusive y talón, por otras hojas que constan de 20 cupones numerados del 5 al 24 inclusive y talón, dando derecho al cupón número 5 de las nuevas hojas a percibir el resto del dividendo correspondiente al ejercicio 1923, que la junta general ordinaria de accionistas en su día acuerde.

En España dicho canje podrá efectuarse, libre de gastos, a partir del día 15 de abril próximo, en los siguientes Bancos:

Madrid, Banco Central, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya; Barcelona, S. A. Arnús Gari, y Bilbao, Banco de Vizcaya.

Madrid, 10 de abril de 1924.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

Soldado muerto por el tren

En el kilómetro 2 el mixto de Zaragoza arrolló al soldado del segundo regimiento de Ferrocarriles César Varela, causándole tan graves lesiones, que falleció en el Gabinete sanitario de la estación del Mediodía, donde fué llevado.

España ante los Juegos Olímpicos

MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

Don

Dirección

participa en el concurso de EL DEBATE para optar al Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4), de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERÁ A

ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:

Tanto en el único caso de que a España se le elimine en la primera vuelta:

tantos

BOLETIN DE EL DEBATE

CONFERENCIA

N. Z. (Bajar).—Procureremocomplacido.

J. C. (Lupicini) y F. C. P. (Navia).—En las librerías de esta Corte encontrará las obras que desea. Diríjase al Radio Club (Avenida Pi y Suñer, 3).

A. D. y A.

**UNDERWOOD**



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

**C.M. Guillermo Truniger S.A.**  
Apartado 298—Barcelona  
Madrid, Alcalá, 39

# CRÓNICA DE SOCIEDAD VIDA RELIGIOSA

**Nuestra Señora de los Dolores**  
El 11 serán los días de su alicia real la infanta doña Dolores.  
Princesa de Hohenzolern.  
Duquesa de Anuñada, Almenara Alta, Castro, Enriquez, Cubas, Gandía y T'Serciales Eily.  
Marquesas de Albo, Aldama, Astorga, Boles, Baidés, Campo Salinas, Casa Cordova, Colonia, Casa Novas, Casa Sallido, Castañiza, Conquistá, Dos Hermanas, Fuente de Piedra, Goicoechea, viuda de Guzmán, Guinor, Montenegro de Aulestia, Montenegro, Mos, Moratalla, viuda de Moscoso, Peña Plata, viuda de Peralta, Real Campaña, Real Tesoro, Remisa, Sales, viuda de San Carlos de Pedrosa, Souzal, Someruelos, Torralba de Calatrava, viuda de Torre Ortíz, Viesca, Villa de San Román y Villamantilla.  
Condesa de Algaída, Arentales, Autol, Berenguer, Cañada, Cobatillas, Corbul, Guevara (viuda de), Guevara, La Bisbal, Liviá, Monte Uliva, Rózpide, Torre Azias, Troncoso, Valle de Oseña, Villamediana, Venadito, y Villanueva.  
Vizcondesa del Castillo Genovés.  
Baronesa de Bicorn y Maldá.  
Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Almaguera, Alverico, Alzola, Amorena, Amunátegui, Anúres, Angulo, Aranzar, Argüelles, Abella (don Fermín), viuda de Aguado, López Beorra, Beauréger (Peñalver y Zamora), Beistegui, Bonifaz, Bustos, Cabrera, Warleta (don Manuel), Calonge, Cano y Aco, Casal, Castellano (don Tomás), Cevastay, Ceballos, Cortázar, Cortés, Cueva (don José) Doménech (viuda de), Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Espeleta, (padre e hijo), Fondeviada, viuda de Froiro, Gorbilán Díaz (don José), García de Biedma (don Vicente), García de la Lama, García Patón (viuda de), viuda de Gómez Acebo, Gómez Pizarro, González Bravo (don Luis), Henry, La Cerda, Lasarte (don Manuel), Latorrada, León Garrido (don Eduardo), viuda de López Chicheri, López Roberts, viuda de Maenza (don Ernesto), Madonado y Maldonado, Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), Miquel, viuda de Melián, Míos, Ríos, Vigo, Mandeta, Morales de los Ríos, Morillo Farfán (don José), Muguro (don Miguel Ángel), Muñoz Vargas, viuda de Ortega, Ortíz y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Rebutela, viuda de Bódonas (don José), Romero, Romero (don Tomás), Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roilán (don Alberto), San Martín (don Emilio), Serrantes Soriano (don Rodrigo), Soto, viuda de Soto Pérez (don José), Teja, Trevijano, Val, Villanova, Hoppé, Villares y Zuloaga (don Luis).  
Señoritas de Alonso Romero, Arizabal, Arizabal y Zubizarre, Avial y Escobar, Barrosa y Espinosa de los Monteros, Bobón y de la Torre, Carrillo de Albornoz, Casan, Castriello, Cobán, Cueva (de la), Drake de la Cerda, Escrivá de Romaní, España, Fernández Blanco, Goicoechea, Grizález de Castañeda, López Montenegro, López Valdemoro y Aranda, Martínez Inju, Mathé, Melgar, Montaut y Trigueros, Monzón, Muguro, Peralta, Paternina, Pérez de Guzmán, Pidal, Piqueras y San Martín, Robles Ortega, Romero, Sanz y Magallán, Serrano y Gala, Segura, Tenreiro, Montenegro y Vinader y Vivanco.

caso del Cuerpo consular americano en Madrid, don Enrique Traumann.  
—El señor don Antonio Álvarez Caparrós ha benedicto en Murcia la unión de la angelical señorita María Luisa Pérez Ayuso con el joven abogado don Angel Guirao y Almansa, siendo padrinos la madre de él y el padre de ella, y testigos don Victor Pérez Garre, don Francisco Ayuso Andreu, don Eduardo Montesinos, don Manuel y don Alfredo Ayuso Chapuli, don Antonio Cernados Valero, don José Viudes Guirao, don Antonio Arnaldos, don Sebastián Ferro y don Andrés Almansa.  
Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.  
**Felicitaciones**  
Ayer recibieron muchos regalos y felicitaciones por celebrar su santo, la duquesa viuda de Santo Mauro, su hija la marquesa de Santa Cruz y sobrina la señorita de Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos.  
A Roma se dirijieron muchos telegramas a la condesa de Romanones y a su hija, la duquesa de Pastrana, que también celebraban su santo.  
**Un banquete**  
El próximo sábado se celebrará un banquete en honor de don Alfonso Reyes, literato mejicano, perteneciente a la carrera diplomática, que marcha trasladado a Buenos Aires.  
**Fallecimientos**  
El conde de Santovénia ha muerto en Biarritz.  
El señor don José María Campos y Martín estaba en posesión de dicho título desde hacía treinta y siete años; fué fundado en 1824.  
Era caballero antiquista y gentilhomme de cámara con ejercicio de su majestad el Rey desde el 23 de enero del 84. Estaba casado con la señora doña Concepción Serrano y Domínguez, hermana del duque de la Torre; de doña Josefa, princesa de Kotschoubey, y de los malogrados doña Ventura, marquesa de Castellón, esposa que fué de don Fernando Díaz de Mendoza y de Aguado, y de don Leopoldo, que fué conserje de doña María Gayangos y Díez de Bulnes.  
El difunto fué persona conocida y apreciada en la sociedad aristocrática.  
Hijo suyo es don Carlos, conde de Llovera, esposo de doña María Josefa Muñoz Hortalza, hija mayor de los condes de la Vinaza.  
Enviarnos sentido pésame a la familia doliente.  
—En Sanja de Langreo (Asturias) falleció el 8, a las diez de la mañana, el señor don Guillermo Gómez Ceballos Moreno, víctima de un criminal atentado.  
Fue persona sumamente estimada por las inmejorables prendas que le adornaban.  
Acompañamos en su legítima pena a la viuda, doña María del Pilar González Cabeza y Rodríguez; madre, doña Carmen; padres políticos, don Arturo y doña Concepción; hermanos, don Maximino, don José María, doña María Joaquina, doña María Teresa, doña María del Carmen y don Francisco; hermanos políticos, doña María de la Concepción y doña María del Carmen González Cabezas, y tía, doña María de los Dolores Moreno y doña Teresa, religiosa reparadora.  
—El barón de Espoñella ha muerto en Barcelona el propio día de su santo y cumpleaños.  
Fue senador y doctor en Leyes.  
Enviarnos sentido pésame a los deudos de don Epifanio Fortuny Carpi de Sauroán y Guardia de Berart.

**BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.**—Durante las últimas veinticuatro horas persisten las lluvias en España, si bien disminuyen en intensidad y extensión a causa de alzarse hacia el Norte los núcleos de truenos atmosféricos.  
**PARA LOS NIÑOS DE SAN ILDEFONSO.**—El atoleado ha recibido 150 peticiones, con destino a los niños acogidos en el colegio de San Ildefonso que amueblaron el número y el premio del «gordo» del sorteo de la lotería del día 1 de abril, que correspondió a las señoras don R. B. V., don E. G. M., don F. P. N. y don J. O. V. y C.  
La Casa París Novevénat comunica a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades para esta temporada.  
Mentira, 7.  
**ACTOR FALLECIDO.**—Domingo Lemos, compañero de doña Matilde Díaz, y don José Valero y otros artistas de su época, ha fallecido ayer, en la mañana más espantosa.  
El Sindicato de Actores se ha apresurado a subvenir a los gastos de entierro del desgraciado compañero y a socorrer a la familia, compuesta de su mujer, anciana de setenta años, y una niña, ciego. Viven en Cabestreros, 1, segundo.  
**MARINELLI, Dentista, Hortalza, 14 y 16**  
**CIRCULO DE BELLAS ARTES.**—Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el salón del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de pinturas del artista toledano Roberto G. Estéfani.  
**UN CURSILLO.**—Los doctores don Antonio Piga y don Joaquín J. Freixinet comenzarán el próximo día 25 del corriente un cursillo de «Roentgenología» (foto-clínica), que constará de 60 lecciones teóricas-prácticas.  
La matrícula, que es limitada, puede hacerse de once a una, en Marqués de Cubas, 9.  
**«Por qué había tan bien Melquiades?»**  
Porque su boca apercebe contra los enfermedades usando Polo de Orive.  
**DENUNCIA FALSA.**—Presentada una denuncia contra el ingeniero jefe de Oriedo, relativa a inversión de fondos para el pago de material de oficina, se inició el oportuno expediente por el inspector don A. Santos, quien, después de practicar toda clase de diligencias con verdadera minuciosidad, informó ser completamente injustificada la acusación contra dicho ingeniero jefe.  
El finisite de la denuncia no se manifestó, ni personalmente ni por escrito, durante todo el período de la tramitación del expediente.  
**FIESTAS ESPAÑOLAS EN BERLIN.**—En la Universidad de Berlín se celebrarán periódicamente veladas españolas, en las que personalidades hispano-americanas darán conferencias sobre algún tema de interés popular.  
Los diferentes Legaciones y Embajadas han ofrecido facilitar personajes para tal objeto.

**HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE PAULA.**—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por el padre Bannone, C. M. F., bendición y reserva.  
**PONTIFICIA.**—A las seis de la tarde, exposición: corona dolorosa, sermón por el padre Murga, ejercicio y reserva.  
**SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por un padre trinitario, ejercicio y reserva.  
**SANTA MARIA MAGDALENA.**—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Curullera y sermón.  
**SAGRADO CORAZÓN Y SAN FRANCISCO DE BORJA.**—A las ocho, misa rezada, ejercicio, corona dolorosa, sermón por el padre Eusebio Godí, S. J., bendición y Stabat Mater.  
**HORA SANTA**  
Parroquias.—Alameda: Por la tarde, con manducato.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.  
Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toren): A las cinco de la tarde, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde, predicando el padre Díez, S. J.—Franciscanos de San Antonio: A las seis de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.  
**VIERNES DE CUARESMA**  
Parroquia de Covadonga.—A las seis de la tarde, ejercicios de vísceras, sermón por el señor González Mallén y misereor.  
Parroquia de San Ginés.—Al anochecer, misereor cantado ante la imagen del Santo Cristo.  
Parroquia de San José.—Después de la misa de doce, ejercicio de vísceras y misereor cantado ante la imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte.  
Parroquia de San Lorenzo.—Por la tarde, rosario, sermón y misereor.  
Parroquia de San Marcos.—A las seis de la tarde, ejercicio de vísceras, rosario y explicación de la Doctrina Cristiana a los niños de la feligresía.  
Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario, vísceras y misereor.  
Parroquia de Santa Bárbara.—A las cinco y media de la tarde, vísceras, rosario y misereor cantado.  
Parroquia de Santiago.—Al anochecer, rosario y ejercicio de vísceras.  
Atlix de Hércules del Sagrado Corazón de Jesús.—A las seis de la tarde, vísceras, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Blázquez Manjarrés, reserva y misereor.  
Buen Suceso.—A las seis de la tarde, exposición, sermón por el señor García Rodríguez, misereor y reserva.  
CALATRAVA.—Después de la misa de doce y a las siete de la tarde, ejercicio de vísceras.  
Colegio de Santa Isabel.—A las seis de la tarde, ejercicio de vísceras y misereor cantado.  
Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa solemne; a las doce, rosario, trisagio, meditación y bendición al Santísimo.  
Comendadoras de Santiago.—A las cinco de la tarde, ejercicio de vísceras y misereor.  
Jesús.—A las nueve, misa cantada con manducato; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática, reserva, misereor cantado y adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno.  
Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—(1) Anochecer, rosario y ejercicio de vísceras.  
San Antonio de los Almones.—A las seis y media de la tarde, ejercicio de vísceras y rosario.

**BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.**—Durante las últimas veinticuatro horas persisten las lluvias en España, si bien disminuyen en intensidad y extensión a causa de alzarse hacia el Norte los núcleos de truenos atmosféricos.  
**PARA LOS NIÑOS DE SAN ILDEFONSO.**—El atoleado ha recibido 150 peticiones, con destino a los niños acogidos en el colegio de San Ildefonso que amueblaron el número y el premio del «gordo» del sorteo de la lotería del día 1 de abril, que correspondió a las señoras don R. B. V., don E. G. M., don F. P. N. y don J. O. V. y C.  
La Casa París Novevénat comunica a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades para esta temporada.  
Mentira, 7.  
**ACTOR FALLECIDO.**—Domingo Lemos, compañero de doña Matilde Díaz, y don José Valero y otros artistas de su época, ha fallecido ayer, en la mañana más espantosa.  
El Sindicato de Actores se ha apresurado a subvenir a los gastos de entierro del desgraciado compañero y a socorrer a la familia, compuesta de su mujer, anciana de setenta años, y una niña, ciego. Viven en Cabestreros, 1, segundo.  
**MARINELLI, Dentista, Hortalza, 14 y 16**  
**CIRCULO DE BELLAS ARTES.**—Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el salón del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de pinturas del artista toledano Roberto G. Estéfani.  
**UN CURSILLO.**—Los doctores don Antonio Piga y don Joaquín J. Freixinet comenzarán el próximo día 25 del corriente un cursillo de «Roentgenología» (foto-clínica), que constará de 60 lecciones teóricas-prácticas.  
La matrícula, que es limitada, puede hacerse de once a una, en Marqués de Cubas, 9.  
**«Por qué había tan bien Melquiades?»**  
Porque su boca apercebe contra los enfermedades usando Polo de Orive.  
**DENUNCIA FALSA.**—Presentada una denuncia contra el ingeniero jefe de Oriedo, relativa a inversión de fondos para el pago de material de oficina, se inició el oportuno expediente por el inspector don A. Santos, quien, después de practicar toda clase de diligencias con verdadera minuciosidad, informó ser completamente injustificada la acusación contra dicho ingeniero jefe.  
El finisite de la denuncia no se manifestó, ni personalmente ni por escrito, durante todo el período de la tramitación del expediente.  
**FIESTAS ESPAÑOLAS EN BERLIN.**—En la Universidad de Berlín se celebrarán periódicamente veladas españolas, en las que personalidades hispano-americanas darán conferencias sobre algún tema de interés popular.  
Los diferentes Legaciones y Embajadas han ofrecido facilitar personajes para tal objeto.

**MERCED** a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

**JARABE BENZO-Cinámico**  
con Hecofina, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

**Catarros** recientes y crónicos, tos ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosos.  
En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

**¡EUREKA!**  
El mejor calzado y el más barato en su clase  
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.  
SECCIÓN ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

**LA BOMBONERA**  
SEVILLA 2, Y ALCALA, 9  
Presenta en sus exposiciones el más rico surtido de bombones, en castaños, cajas de Sevres y bronces, artísticamente adornados.

RELOJES ELECTRICOS  
**“BRILLIE”**  
DE VERDADERA PRECISION CON UNIVERSALES  
**EVITAN**  
dar cuerda, limpiar y desmontar.  
AVENIDA DE PI Y MARGALL (Gran Vía), 5.—Teléfono M. 24-33.—MADRID

**SI TENES QUEMAZON EN LOS PIÉS**



Como si estuvieran en el fuego!  
Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañadlos esta noche misma en un recipiente de agua caliente, adornada de un puñado de Saltratos Rodell, y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente saltrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón; además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso os curará todas las dolencias de los pies, si no, el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.  
**NOTA.**—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si lo ofrecen imitación, rechacedlos, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

**Alumbramiento**  
La bella consorte de don Gonzalo Cruz (nacida Eladia Sánchez) ha dado a luz con felicidad un robusto niño.  
**Petición de mano**  
En breve pedirá la marquesa de la Albadia, para su hijo el joven conde de Antillón, la mano de la lindísima señorita Matilde de Narváez y Ulloa, hija del marqués de Oquendo y de la ya finada doña Ramona de Ulloa y Cacerón, de inolvidable memoria.

**Viajeros**  
Han salido: para Suiza, la duquesa de Fernán-Núñez y su hijo don Beltrán Falcó y Álvarez de Toledo; para Bilbao, el marqués de Casa León y la señora viuda de Martínez Rivas; para Vigo, la marquesa viuda de Mós; para Valencia, don Luis Benedito y su esposa (nacida Paz Rates).  
—En breve irán a Sevilla los duques de Medinaelli, siendo sus huéspedes sus hermanos los marqueses de Santa Cruz y la señorita Cristina Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos.

**Regreso**  
Han llegado a Madrid: procedentes de París, el marqués de Alhucemas y los marqueses de Casa Vadas y su hijo don Juan; de Ubeda, la marquesa viuda de la Rambala; de Barcelona, don Luis de Salazar, y de diferentes puntos de Andalucía, los principales de Lligno.  
**Traslado**  
De Larache a Algeciras se ha trasladado en aeroplano el marqués de Hoyos.  
**Nombramiento**  
El ex secretario del Senado, barón de Andilla, ha sido nombrado tesorero de la Cruz Roja.  
**Boñas**  
En Alemania han contraído matrimonio la distinguida señorita Irene Meske con el de-

**El Abate FARIA.**  
**GRAN SIDRA CHAMPAGNE**  
**Vereterra y Cangas-Gijón**  
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA  
**GRATIS**  
pueden obtenerse relojes, plumas estilográficas, lapiceros automáticos, potacas, etcétera, mediante canje desde docecientas a mil tapas de los libritos y estuches de «NIKOLA» y «CLASICO». Oportunamente se anunciarán los domicilios donde tendrá lugar el canje.

**BIBLIOGRAFIA**  
**La libertad de enseñanza**  
Un capítulo de legislación escolar comparada, por el padre Félix Restrepo, S. J.  
Un opusculo de 18x21 centímetros y 60 páginas. Precio, pesetas 0,80 un ejemplar; 10 ejemplares, 7,50 pesetas, y 100 ejemplares, 60 pesetas.  
Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo (Francia, Alemania y demás países septentrionales, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos), hace ver palpablemente cuán antiquada y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.  
Llamamos la atención hacia este trabajo, no sólo a todos aquellos que se interesen por la buena organización de la enseñanza nacional, sino también y especialmente a los padres de familia, que aquí verán cómo fuera de España se respetan sus derechos en el sagrado campo de la educación.  
Para facilitar la propaganda se han puesto precios muy moderados.  
Diríjanse los pedidos al señor administrador de «Razón y Fe», plaza de Santo Domingo, 14, interior, apartado 8.001, Madrid.

**ESPECTACULOS**  
PARA HOY  
REAL.—9,45, Rigoletto, por Fleta, la Casanovi, la Budes y Barob.  
ESPAÑOL.—6 y 10, La Anunciación (estreno) y Lecciones de buen amor.  
PRINCESA.—5,30, El pobrecito carpintero—10, La mujer fuerte.  
COMEDIA.—6, ¡Es mi hombre!—10, La copa del olvido.  
ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,30, ¡Adiós, juventud!, Espaventa y Custodia Romero.  
CENTRO.—5,45 y 10,15, Los chatos.  
LARA.—6, Concha, la Limpia y Los meritorios.—10,15, El hermano y yo.  
REY ALFONSO.—6,30, El talento de mi mujer.—10,30, El examen de todos.  
INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, El primo astro.  
APOLO.—6 y 10,15, Rosas de fuego.  
COMICO.—6,30, La mujer del rey y Noche de amor.—10,30, La entremésada.  
LATINA.—6, Alhambra de Dios y Las flechas de oro.—10,15, La dama del palo y Alma de Dios.  
CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

**SUCESOS**  
¡Fuego!—Al prenderse el hollín de una chimenea se declaró ayer un incendio en la taberna de Cándido Bayo Rodríguez, sita en Reyes, 7.  
El servicio de bomberos acudió, extinguiendo el fuego a los pocos momentos.  
Los daños sufridos en el establecimiento no revisten alguna importancia.  
Atropello.—Felipe Hernández Boix atropelló con la bicicleta que montaba en la calle de la Princesa a Mariano Fernández González, de diez años, con domicilio en Torrijos, 22, causándole lesiones de pronóstico reservado.  
Los que riñen.—Bernardo Martínez Rosique, de cuarenta y siete años, habitante en la plaza del Progreso, 17, y Juan Vía de Veintiocho, con domicilio en la calle de Carretas, 15 y 17, fundaron en el café del Norte por asuntos de cinero.  
Armaron un escándalo monumental y fueron detenidos y llevados al Juzgado, pasando antes por la Casa de Socorro, en la que se les asistió de lesiones de pronóstico reservado.  
—En el café Colonial, y por rivalidades del oficio, riñeron el camarero Manuel Prieto López, de treinta y cinco años, habitante en Fernández de los Ríos, 26, y uno de los empleados en las cocinas del establecimiento, que se llama Manuel Arias Fernández, de diez y siete años, que vive en Galileo, 40.  
El camarero arrojó un vaso a su contrario, causándole heridas leves. Entonces Arias cogió un cuchillo, agrediendo con él a su contrario, el cual resultó con una herida de pronóstico reservado.  
Ambos Manuel pasaron a la Casa de Socorro, y el camarero fué conducido al Hospital de la Princesa.  
Manuel Arias fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

**Los ustedes todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA**

**HERNIAS**  
Preparador científico de hernias.  
J. Campos Médico ORTOPEDICO de MADRID  
Argüelles Figueras 5

**ZAPATOS**  
Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espos y Mita, 20, piso 1.º, y Románones, 14. VICI

**PARA HOMBRES**  
Ayer, vestido; hoy, enjuico; es que la Faja de Justo y BEL, 12 DE MAYO, DE 100 PESETAS.

**Mármoles de Barcheta**  
Son los más económicos y resistentes.  
Pedidos: Marmolera Valenciana. Jábba, 16. VALENCIA

**CRISTALINA (PATENTADA)**  
De efectos sorprendentes para dar brillo y transparencia a cristales y espejos; evita se empañen en días de frío y humedad, y su acción dura mucho tiempo. Frasco (un año durará) 4,50; por correo, 5 pesetas. SEROS GALACHE. SAN BERNARDO, 20, tienda de lona y cristal.

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir las recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
José Tena VALENCIA

**Grandes premios**  
Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DORA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

**PARA CAMAS DORADAS**  
ATOCHA, 8 y 10  
PARA MUEBLES DE TODAS CLASES  
PARA BAÑATUBO Y SOLIDES ATOCHA, 8 y 10  
UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

**PARA HOMBRES**  
Ayer, vestido; hoy, enjuico; es que la Faja de Justo y BEL, 12 DE MAYO, DE 100 PESETAS.

**Mármoles de Barcheta**  
Son los más económicos y resistentes.  
Pedidos: Marmolera Valenciana. Jábba, 16. VALENCIA

**CRISTALINA (PATENTADA)**  
De efectos sorprendentes para dar brillo y transparencia a cristales y espejos; evita se empañen en días de frío y humedad, y su acción dura mucho tiempo. Frasco (un año durará) 4,50; por correo, 5 pesetas. SEROS GALACHE. SAN BERNARDO, 20, tienda de lona y cristal.

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir las recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
José Tena VALENCIA

**Grandes premios**  
Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DORA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir las recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
José Tena VALENCIA

**Grandes premios**  
Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DORA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

**Una obra de Coullaut Valera**  
En la capilla de Nuestra Señora de la Novena, en la iglesia parroquial de San Sebastián, estará expuesto desde el día 9 al 12 inclusive, de ocho a una y de tres a seis, una imagen en tela policromada de un Cristo yacente, obra de Coullaut Valera.

**Lo del Banco de Castilla**  
Inhibición en favor del Supremo  
El juez del distrito del Hospicio, don Arcadio Conde, que hasta ahora ha venido actuando en el sumario abierto con motivo del asunto del Banco de Castilla, ha firmado ayer un auto por el que se inhibe en favor del Tribunal Supremo para que éste continúe las diligencias tan pronto como sea firme tal resolución.  
Se funda el auto de referencia en que siendo senador vitalicio uno de los consejeros procedentes, la competencia para entender en la causa radica en el más alto Tribunal de la nación.

**PARA HOMBRES**  
Ayer, vestido; hoy, enjuico; es que la Faja de Justo y BEL, 12 DE MAYO, DE 100 PESETAS.

**Mármoles de Barcheta**  
Son los más económicos y resistentes.  
Pedidos: Marmolera Valenciana. Jábba, 16. VALENCIA

**CRISTALINA (PATENTADA)**  
De efectos sorprendentes para dar brillo y transparencia a cristales y espejos; evita se empañen en días de frío y humedad, y su acción dura mucho tiempo. Frasco (un año durará) 4,50; por correo, 5 pesetas. SEROS GALACHE. SAN BERNARDO, 20, tienda de lona y cristal.

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir las recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
José Tena VALENCIA

**Grandes premios**  
Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 pesetas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DORA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir las recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.  
José Tena VALENCIA

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO



**“HOJAS SELECTAS”**  
SE TITULA EL NUEVO ESTUCHE DE 50 CARTAS CON 50 SOBRES, EN PAPEL REALMENTE EXQUISITO, QUE HOY PONEMOS A LA VENTA, ENCERRADO EN ELEGANTE ESTUCHE, FORMA LIBRO. HAY EN COLOR CREMA, AZUL, LILA, BLANCO Y AZUFRE. PRECIO: 0,30 PESETAS. Para envío certificado, agregad 0,30

**ESPECTACULOS**  
PARA HOY  
REAL.—9,45, Rigoletto, por Fleta, la Casanovi, la Budes y Barob.  
ESPAÑOL.—6 y 10, La Anunciación (estreno) y Lecciones de buen amor.  
PRINCESA.—5,30, El pobrecito carpintero—10, La mujer fuerte.  
COMEDIA.—6, ¡Es mi hombre!—10, La copa del olvido.  
ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,30, ¡Adiós, juventud!, Espaventa y Custodia Romero.  
CENTRO.—5,45 y 10,15, Los chatos.  
LARA.—6, Concha, la Limpia y Los meritorios.—10,15, El hermano y yo.  
REY ALFONSO.—6,30, El talento de mi mujer.—10,30, El examen de todos.  
INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, El primo astro.  
APOLO.—6 y 10,15, Rosas de fuego.  
COMICO.—6,30, La mujer del rey y Noche de amor.—10,30, La entremésada.  
LATINA.—6, Alhambra de Dios y Las flechas de oro.—10,15, La dama del palo y Alma de Dios.  
CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

**WERTHEIM**  
Máquinas para coser y bordar  
“WERTHEIM”  
Las más elegantes y de mejor precio.  
Taller de reparaciones. Agujas y plumas para todos los marcos.  
Ventas al contado y a plazos.  
En Madrid: Casa Hernández Mayor, 29, y GRAN VÍA, 4

**JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT**  
El que recetan los Médicos  
40 años de creciente éxito  
**ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD**  
MARCA VIUDA  
Es el primitivo Desconfíese de las imitaciones





### Hasta donde conduce la sangre viciada

Si deja Vd engordar su sangre y viciarse por las pérdidas de la usara organica los venenos asi arraigados provocan una serie de graves enfermedades. Vd vendra a ser artritico; poniendole asi bajo una amenaza continua, sin hablar de colicos hepaticos o nefriticos, de una crisis reumatismal o de un ataque de gota que le retendra en la cama. Vd sufrira de varices, de almorranas, de flebitis o aun de ulceras varicosas. Obien al cambiar de temporada su piel se llena de granos o de llagas tardandose en secarse y dejando luego feos cicatrices. La arterio-esclerosis le acecha con malos insomnios, terribles dolores en las orejas, calambres en los pies. Pero Vd puede facilmente curarse. No se preocupe Vd sus sufrimientos van a desaparecer puesto que

### El Depurativo Richelet combate todos vicios de la sangre

Es en efecto hoy y esta absolutamente comprobado y demostrado por millares de testimonios todos ciertos y convencidos que el DEPURATIVO RICHELET es el mas poderoso rectificador de la sangre por el cual puede enorgullecerse la ciencia moderna. Su accion extraordinariamente energica pero sin ninguna brusquedad desembaraza completamente la masa sanguinea de todos los elementos morbosos que la obstruyen. Tambien el DEPURATIVO RICHELET lleva a los desesperados por su gravedad o por la antiguedad de sus sufrimientos la curacion rapida y total de todas sus desgracias.

Gota, Mal de Piedra, Enfermedades de la Piel (Acnes, Herpes, Exemas, Psoriasis), Glándulas, Enfermedades de las Piernas (Ulceras, Varicosas, Flebitis), Almorranas, Arterio-Esclerosis

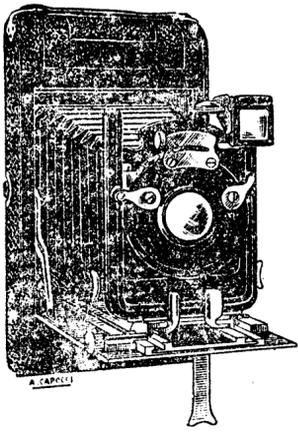
El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se agraga a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Basses-Pyrenées) Francia.



### ¡¡¡TENED CUIDADO CUANDO LEAIS ANUNCIOS POMPOSOS!!!

¡¡¡Ved si os pueden enseñar el artículo para examinarlo detenidamente antes de adquirir compromiso!!!

En las sucursales que tiene la "SOCIEDAD HISPANO AMERICANA" (S. A.), de San Sebastián (Avenida de la Libertad, 27)



ENCOTRAREIS SIEMPRE LOS ARTICULOS QUE ANUNCIA, DONDE CON ENTERA LIBERTAD PODEIS COMPROBAR LA VERACIDAD DEL ANUNCIO, SIN COMPROMISO ALGUNO, HASTA QUE, CONVENCIDOS DE LA CALIDAD Y CONDICIONES INMEJORABLES, ASI COMO DEL CREDITO QUE SE OFRECE, PODAIS DECIDIROS A LA ADQUISICION DE LO QUE OS CONVENGA

Entre los numerosos artículos que pone a vuestra disposición encontraréis los inimitables APARATOS FOTOGRAFICOS

### "EL SUEÑO IDEAL" EL EXTRAPLANO "DIAMANTE" "EL RAYO DE LUZ"

con toda clase de perfecciones y garantías y con

### ¡¡CREDITO HASTA DE VEINTICINCO MESES!!

Para Máquinas de escribir «WOODSTOCK», Máquinas CALCULADORAS, BICICLETAS, Escopetas de caza «BRISTOLL», Máquinas PARLANTES, Discos, GEMELOS PRISMATICOS, RELOJES de oro (bolsillo y pulsera), RELOJES de pared, PIANOS automáticos, ROLLOS musicales, ARMONIUMS, BATERIAS DE COCINA en aluminio, CAJAS DE CAUDALES, etc., etc. Pedid catálogos con el adjunto boletín, que se envían gratis y sin compromiso

#### BOLETIN:

Sociedad Hispano Americana (S.A.) APARTADO 97 SAN SEBASTIAN

Don residente en... calle... núm... provincia... desea recibir catálogo de...

(Franquear sobre con dos céntimos)

#### SUCURSALES:

- MADRID, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA, CORUNA, GIJON, CADIZ, LEON, ALMERIA, SANTANDER, MALAGA, SAN SEBASTIAN, HORTALEZA, PELAYO, PLAZA NUEVA, FRANCOS, MIGUELETE, JAIME I, REAL, JOVELLANOS, SAN MARCELO, C. O'HALLA, PASO PEREDA, ALAMEDA PRAL, GUETARIA, 2, 44, 9, 33, 3, 27, 40, 27, 9, 12, 21, 11, 5.

### CONTINENTAL, la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se vencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, 17.-TELEFONO 44-53 M. BARCELONA: Balmea, 12.-VALENCIA: MAR, 8.-BILBAO: LEDESMA, 18. SEVILLA: Ribera, 7.-PALMA: Quini, 7.-TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. Pídanse presupuestos para instalaciones completas



ARCAS para caudales y cajas fuertes. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pólid catálogo 4 Mitras Gruber, Apartado 155, BILBAO.

Advertisement for CALZADOS PRUDENCIO featuring a diamond-shaped logo and text: 'Son los MEJORES Fabricación Propia DESENGAÑO, 10 y Valverde, n.º 1 MADRID Medidas Se hacen'.

Advertisement for 'DECAJOS PESQUI' featuring an illustration of a person and text: 'No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial. Venta en todas las farmacias al precio de 6 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 6,50 Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.'

Advertisement for 'EL DEVOCIONARIO DE ORO' with sub-sections: MISALES, SEMANAS SANTAS, RECORDATORIOS, BREVARIOS, ROSARIOS, DEVOCIONARIOS.

Advertisement for 'EJERCITO AFRICA' featuring a soldier illustration and text: 'Para envíos metálico rápidos, lo más práctico es el SOBRE MONEDERO. Estancos y Administraciones Correos. Sombreros para señoras y niños. Últimos modelos. Precios económicos. AVENIDA PI Y MARGAL, 5. ENTRESUELO (SEGUNDA GRAN VIA)'.

Advertisement for 'DUBOSC OPTICO' featuring 'GAFAS Y LENTES' and 'Sarna-Roña'.

Advertisement for 'VINOTE PEPTONA ORTEGA' for convalescents and debiles.

Advertisement for 'Servicios de la Compañía Trasatlántica' listing routes to Cuba, Puerto Rico, Filipinas, and Argentina.

Advertisement for 'MARI CANOSA' and 'FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS'.

Advertisement for 'ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS' listing various services like HUESPEDES, ALMONEDAS, ALQUILERES, etc.

Advertisement for 'EL SEÑOR Don Guillermo Gómez-Ceballos Moreno' mentioning his death on April 3, 1924.

Advertisement for 'RANCHO CASTELLO CONCENTRADO' featuring a rooster logo and text: 'ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferroviario). Pedidos a "Granja Paraiso" ABENYS DE MAR (BARCELONA)'.